

PRECIOS DE SUSCRIPCIONES

En la capital: mas, UNA peseta. Fuera: trimestre, 4; semestre, 8,60; año, 12. Extranjero: 25 pesos.
Número suelto, 5 céntimos; atuendado, 25.
La correspondencia relativa a anuncios y suscripciones debe dirigirse al Administrador.
No se devuelven los originales.

PAGO ADELANTADO

Año XXVI. Núm. 7.798. Burgos

Imprenta, Redacción y Administración: calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono núm. 165.

PRECIOS DE INSECCIÓN

Anuncios: 1^a piso, 20 céntimos; líneas: 2^a id., 10.
2^a id., 10. Comunicados a 50 céntimos líneas.
Gacetillas y sueltos de redacción, precios ob-
jetivos. Las finanzas: precios según tamaño. La
tarifa de las fiestas vuelve en esta Administración.
Noticias entre líneas, desde 4 ptas. en adelante.

PAGO ADELANTADO

Lunes 6 de Noviembre de 1916

Diario de Burgos

LA HUMANIDAD.—Agencia funeraria. San Juan, 61.



EL SEÑOR

D. EUSTASIO FERNÁNDEZ VILLARÁN Y GONZÁLEZ SARABIA,

ABOGADO Y PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL,
ha fallecido en el día de hoy, después de recibir los auxilios espirituales

R. I. P.

La Exma. Diputación provincial;

Su viuda doña Paula Sainz de la Lastra; hijas doña Francisca, doña Esther y doña María del Carmen; madre doña Manuela González Sarabia; hermanos don Joaquín, don Gregorio, don Faustino, don Eleuterio, don Felipe, doña Primitiva, doña Rosalía, doña María y doña Mercedes; hermanos políticos don Juan Gómez y don Alfredo López Zorrilla; sobrinos y demás parientes

Suplican á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir al entierro, que ha de celebrarse mañana 7 del actual, á las once de la mañana, en la iglesia parroquial de Santiago, inclusa en la Santa Iglesia Metropolitana, por cuyo señalado favor les quedarán agradecidos.

Burgos 6 de Noviembre de 1916.

Vivía: Duque de la Victoria, 20.

No se reparten esquelas.

LA HUMANIDAD.—Agencia funeraria, San Juan, núm. 61.



LA SEÑORA

DOÑA SOFÍA LÓPEZ GARCÍA, VIUDA DE BARBERO,

ha fallecido en el día de ayer, á los 59 años de edad,

habiendo recibido los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Sus desconsoladas hijas doña Delfina y doña Isolina; hijos políticos don José María Calonge y don Angel García, del Comercio de esta plaza; hermanas doña Juana y doña Francisca; hermanos políticos don Inocencio López y don Secundino Pereda; nietos, sobrinos, primos y demás parientes

Suplican á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir al entierro y conducción del cadáver á la estación del ferrocarril, para su traslado á Zamora, que tendrán lugar en la iglesia parroquial de Santiago Apostol (inclusa en la Santa Iglesia Metropolitana) el día de mañana, 7 de los corrientes, á las cuatro de la tarde, y al funeral, que se celebrará en la misma iglesia el miércoles 8, á las diez y media de su mañana, por cuyo favor les quedarán eternamente reconocidos.

Burgos 6 de Noviembre de 1916.

Casa mortuoria: Duque de la Victoria, 17.

El duelo se despide en la estación.

No se reparten esquelas.

Ecos políticos

Domingo Villanueva.

El espectáculo que anuncia se ofreció en el Congreso, no pudo ser más desagradable. En momentos como los de ahora, estas encarnadas discusiones políticas, de una política así menuda, darán de nuestra situación interna una menguada idea. Con acciones como la de ayer, nadie va ganando mucho y se compromete muchísimo nuestro prestigio en el mundo. La actitud del señor Urziz es inexplicable, porque si todo lo que insinúa maliciosamente y agresivamente es cierto, ha debido liquidarlo entonces y no se explica cómo, después de todo ello, quiere seguir conviviendo con los que sonza de prevaricadores. Inexplicable también la conducta del presidente de la Cámara, señor Villanueva, creando al Gobierno un conflicto que con una intervención oportuna de la anterioridad de su cargo, no habría llegado á revestir los caracteres lamentabilísimos que tuvo la jornada de anoche, que será en la historia parlamentaria memorable. Inadecuada y digna de censura, la conducta del jefe del Gobierno, que no respondió á la gravedad del momento y á lo formidable de la agresión del señor Urziz.

La intervención del señor Sánchez Guerra, enunció la esfita adecuada á las deficiencias de todos los zócalos del drama. La situación es muy delicada, después de lo de ayer. El señor Villanueva se dió cuenta de la situación personal y dimitió la Presidencia de la Cámara. Claro es que el señorconde de Romanones tratará de convencerle para que la retire. Porque sería un conflicto en el partido, que Villanueva quedara en situación de tan graves desaires.

Algunos afirmaban que el caso de anoche era para que el Gobierno planteara inmediatamente la cuestión de confianza. Romanones no lo ha hecho así. Y muchos hallan la disculpa de ello en que quedó pendiente la interpelación del señor Urziz sobre el asunto de la prohibición de la exportación del cobre. Del resultado de esa interpelación, dicen quienes están punto de vista sostienen, dependerá la norma de conducta que el jefe del Gobierno haya de adoptar. Plantando la cuestión de confianza anoche á hoy, hubiera podido pensar que Romanones rehuía el debate que le anunciaría suceder al señor Urziz.

La expectación política es muy grande. La interpelación, que se celebró el martes, porque el Gobierno acordó querer al señor Urziz para explicarla en ese día, no haciendo más por la urgencia que entraña la discusión del proyecto de ley sobre las subvenciones, despertó grandísimo interés.

Veremos qué giro toma ese debate y despues qué consecuencias pueda tener. Pero sea cual fuere la solución, la opinión está unánime en expresar que el espectáculo de semejante nadie deja en buen lugar y que padece grandemente todo el prestigio de nuestro sistema político.

Fué lo de ayer una página de nuestra historia parlamentaria, tan triata, tan desdicha, que a todos hubiera convencido que no se escribiera.

Ante el extranjero daremos una sensación lamentable de falta de unidad, de carencia de patriotismo. Los momentos reclamaban de todos una cordura mayor que la que ayer se manifestó en la Cámara. Nadie tuvo fortuna. Ni Urziz, ni el presidente del Congreso, ni el Gobierno. Un Parlamento que consume el tiempo en estas luchas personales, cuanndo tanto problema de interés magnífico hay que resolver, pierde su autoridad, y lo que es peor la opinión no le presta el calor de su confianza. Es una desdicha situación la creación del lamentabilísimo, doloroso incidente de ayer, que por desgracia de todos llegó a revestir tan grande resonancia.

Bien, seguramente se creó, interesante mañana el debate sobre el proyecto de subvenciones, que es muy radical y frente al que quieren dar al Gobierno, partidos que adoptarán la táctica de darle facilidades en la aprobación, pero empleándose para que use cuanto antes las autorizaciones que en él demanda, estimaendo que en ese uso hallará el Gobierno ocasión de fracaso. Veremos después el giro que toman las cosas con la intervención Urziz. Y si después de todo esto, sea o no cuestión de confianza previa, el Gobierno sigue actuando como parece natural, dada la dificultad de susurro cuando este impotente rechazando la situación que se aprueban unos presupuestos, veremos el debate económico lo que da de sí en definitiva.

5 de Noviembre.

De la provincia

Santibáñez Zarzaguda

LA NOVENA DE ANIMAS

Ayer, día de difuntos, dio fin con el Rosario el novenario de las benditas almas del Purgatorio.

Los pláticas cotidianas, sabiamente elegidas por el párroco señor Urziz, hicieron tan amenas las funciones religiosas que en pocos como este año se vió tan concurrido el templo, habiéndose ascendido a recibir la Sagrada Eucaristía 1.239 fiestas, que ofrecieron otras tantas comisiones por los que un tiempo habitaron con ellos.

Nunes como el día de Todos los Santos, dio Santibáñez prueba de su mucho fervor y piedad religiosa. Terminadas las misas de difuntos, el pueblo en masa y acompañado de su sacerdote encabezó como bueno, visitando la tumba de los que fueron nuestros vecinos.

Qué espectáculo tan conmovedor!... Aquella gran multitud de personas, con los ojos arrancados en lágrimas y con un recogimiento que sólo en la desgracia se da a imitar, depositaron sobre la tumba de los que fueron sus seres queridos sentidas plegarias, solo interrumpidas por la canticada y fúnebre oración que la Iglesia con su ministro enviaba a sus amigos feligreses...

Quisiera Dios que en años sucesivos se repita un acto como éste, tan conmovedor y sentido.

FERIAS

En los días 31, 1 y 2 próximos pasados se celebraron las clásicas ferias de ganado cabrio, habiéndose visto muy concurrida la plaza de este ganado.

Las transacciones fueron numerosas, vendiéndose los machos cabrios a 30, 35 y 40 pesetas cada uno.

La mayoría de estas reses se destinaron para el consumo en cocina, habiéndose sacrificado en esta villa, en muy pocas días, 300 de estos ganados aproximadamente.

DE ENSEÑANZA

Hoy ha tenido lugar la inauguración de las clases nocturnas para adultos, dirigidas por el maestro D. Lorenzo Martínez, con asistencia de 88 adultos de los 40 matriculados.

El correspondiente,

3 de Noviembre.

Crónica militar

ASCENSOS

En las propuestas de este mes han ascendido:

Infantería.—A teniente coronel, el comandante D. Juan Herrero Reina, de la Caja de Miranda.

Intendencia.—A subteniente de segunda, el mayor D. José Biesanzos Gironés, excedente en la sexta región.

Intervención.—A comitario de guerra de primera clase, el de segunda D. Manuel Rosillo Gabarrón, de la Intervención de los servicios de guerra de la sexta región.

Guardia civil.—A capitán, el primer teniente D. Gervasio Vázquez Armendáriz.

CONSERVAS TREVIJANO

Reconocida como la primera marca española.

Cursos de francés

Anoche se verificó en el Instituto la apertura de los cursos de francés que sostiene el Ayuntamiento, asistiendo al mencionado acto gran número de alumnos, entre los que había muchas señoras.

Presidió el alcalde D. Ramón Almuza-
ra, teniendo a sus lados al director de los cursos D. Rodrigo de Sebastián y a la profesora Mile Lapeyre.

El señor De Sebastián hizo un resumen del curso pasado, en el que se matricularon 41 alumnos en el grado superior y 67 en el elemental, y 16 y 72 alumnos, respectivamente, 6 en un total de 196 alumnos de uno y otro sexo.

Hizo resaltar la importancia de estos cursos, significando su gratitud al Exce-
lentísimo Ayuntamiento en nombre de los profesores y alumnos, y habló con enemigo del cielo que ha existido en la elección del profesorado y de su competencia.

Con este motivo dedicó un sentido recuerdo a la memoria de algunos de los profesores que fueron de estos cursos y que han caído cubiertos de gloria en los campos de batalla.

Hizo después la presentación de las nuevas profesoras Mile Lapeyre y doña María Luisa Alonso Sáiz, de la Normal de Maestras, para quienes tuvo encomiasticas frases.

Mosró asimismo su agradecimiento a los Hermanos Maristas, que colaboraron en estos trabajos durante el pasado curso, y al aventajado alumno D. Se-
vero Sáez, que prestó muy útiles servicios como auxiliar en el curso elemen-

T, y por último, ensalzó a la juventud estudiosa y singularmente a los alumnos premiados.

El señor De Sebastián fue aplaudidísimo.

Seguidamente se procedió al reparto de premios en la siguiente forma:

Curso superior: alumnos. — Felisa Ruiz, primer premio; Carmen Digna Merino, id.; Aurora Sáez, id.; Angeles González, mención honorífica; y Eulalia Barrio, id.

Curso elemental, primera división. — Natividad Martínez, primer premio; Carmen Pérez, id.; Concepción Hernández, id.; Justina Rodríguez, mención honorífica; Filomena Alonso, id.; Carmen López, id. y Ricardo Córdoba, id.

Curso elemental, segunda división. — Soledad Hernández, primer premio; Elena Miguel, id.; Mercedes Valdivielso, mención honorífica; y Palmira Barrio, id.

Curso elemental, primera división. — Natividad Martínez, primer premio; Carmen Pérez, id.; Concepción Hernández, id.; Justina Rodríguez, mención honorífica; Filomena Alonso, id.; Carmen López, id. y Ricardo Córdoba, id.

Curso elemental, segunda división. — Soledad Hernández, primer premio; Elena Miguel, id.; Mercedes Valdivielso, mención honorífica; y Palmira Barrio, id.

Curso elemental. — Pedro González García, primer premio; Eugenio Rubio González, id.; Aureliano González, segundo premio; Juan Román Díez, id., y Rafael Pomblego Gómez, mención ho-
norífica; y Eugenio Ruiz Fernández, id.

Curso elemental. — Daniel de la Iglesia Mass, primer premio; Santiago González López, id.; Luis Ibáñez González, id.; Pedro Ojeda Martínez, mención ho-
norífica; y Eugenio Ruiz Fernández, id.

Curso elemental. — Pedro González García, primer premio; Eugenio Rubio González, id.; Aureliano González, segundo premio; Juan Román Díez, id., y Rafael Pomblego Gómez, mención ho-
norífica; y Eugenio Ruiz Fernández, id.

Los premios consistían en diplomas y en un libro bien encuadrado, que se titula «Manual de conversación español-francés».

Finalmente, habló el señor alcalde, entonando un himno a la cultura, que en su aspecto del dominio de los idiomas traspasa las fronteras y sirve de lazo de unión a los pueblos, estrechando sus relaciones, patentizándose su importancia en las críticas circunstancias actuales, para llegar a un grado superior de utilidad en el porvenir, cuando termine la guerra que está devastando a Europa.

Prometió solemnemente hacerse intérprete cerca del Ayuntamiento de los deseos de profesores y alumnos, para que estos cursos alcancen su mayor progreso, coadyuvando a ello dentro de los medios que concienta la situación del erario municipal.

Se felicitó del aprovechamiento de la juventud burgalesa, a la cual dió el parabién y la enhorabuena en nombre de la corporación que preside y de la ciudad de Burgos, felicitación que hizo extensiva a los señores profesores, alentando a todos a proseguir sin desmayos esta meritoria obra.

Y, en nombre del Exmo. Ayuntamiento, declaró abierto el curso de 1916 a 1917.

Una cariñosa ovación acogió las palabras del señor alcalde, dando por terminado el acto.

Para esta tarde, a las seis, están citados todos los alumnos en el Instituto para empezar las clases.

La guerra europea

POLOGIA INDEPENDIENTE

Berlín.—Comunican de Viena que en una nota oficial, publicada con fecha de hoy, día 5 de Noviembre, se proclama la autonomía del Reino de Polonia, reconocida por los emperadores de Alemania y Austria-Hungría.

ENTUSIASMO DEL PUEBLO POLACO

Berlín.—La noticia de la declaración de la independencia de Polonia por los imperios centrales se ha recibido con indescriptible entusiasmo en Varsavia, engalanándose las casas de aquella capital y repicando las campanas de las iglesias.

Al propio tiempo se organizó una importante manifestación popular, que recorrió las principales calles vitoreando a Alemania y Austria-Hungría, así como a los emperadores Guillermo II y Francisco José.

Guardia civil.—A capitán, el primer teniente D. Gervasio Vázquez Armendáriz.

Las delegaciones polacas, viéndolas tra-

jes típicos del país, fueron a visitar al gobernador militar alemán en Varsavia, expresándole la gratitud inmensa del pueblo por el reconocimiento del reino de Polonia.

En las demás ciudades polacas se han verificado también manifestaciones patrióticas, enviándose a Berlín y Viena miles de telegramas, testimonio de los polacos su agradecimiento al Kaiser y al Emperador de Austria-Hungría por la concesión de la independencia de su nación.

EL PRÍNCIPE LEOPOLDO DE BAVIERA, REY DE POLONIA

Informes transmitidos desde Carnarvon, con referencia a noticias procedentes de Roma, dicen que el Emperador de Austria-Hungría ha designado como Rey de Polonia al Príncipe Leopoldo de Baviera, añadiendo que éste ha salido con dirección a Varsavia a fin de ser coronado.

BARCOS A PIQUÉ

Amsterdam.—Comunican de Berlín que al R. de Irlanda ha sido echado a pie por un submarino alemán un pequeño crucero inglés.

No se conocen permenores.

Tolón.—Han desembarcado en este puerto 75 hombres, 3 mujeres y 2 niños, que llevaban a bordo un buque inglés hundido en el Mediterráneo por un submarino.

Los secretarios de Ayuntamiento

El sábado se reunieron en las Casas Consistoriales, bajo la presidencia del secretario de la Corporación D. Isidro Gil, los secretarios de los Ayuntamientos de los doce partidos, en representación de los 511 de la provincia.

Asistieron personalmente los de Aranda y Mirandas, y el de Villamayor de los Montes D. Eugenio Gallego, por el de Lerma.

Los ocho restantes de Salas, Riaza, Villarcayo, Villadiego, Belorado, Briviesca y Castrojeriz, lo hicieron por delegación expressiva dirigida al señor presidente.

Faltó el de Sedano, que, al no haber escrito, se creó que no ha recibido la convocatoria.

Se acordó remitir a la Junta central de secretarios el informe acerca del juicio que les merece el nuevo Reglamento de la clase, publicado por el ministerio de la Gobernación en Real decreto de 23 de Agosto último, con el fin de que sea presentado a la asamblea magna que tendrá lugar en Madrid el día 10 del corriente mes.

También se acordó designar para representar a los secretarios de la provincia de Burgos a D. León Huerta y don Jayol Ureña, de Salas y Miranda, respectivamente.

Los premios consistían en diplomas y en un libro bien encuadrado, que se titula «Manual de conversación español-francés».

Se acordó el premio a la mejor actuación.

Finalmente, se acordó que no se ha recibido la convocatoria.

Se acordó remitir a la Junta central de secretarios el informe acerca del juicio que les merece el nuevo Reglamento de la clase, publicado por el ministerio de la Gobernación en Real decreto de 23 de Agosto último, con el fin de que sea presentado a la asamblea magna que tendrá lugar en Madrid el día 10 del corriente mes.

También se acordó designar para representar a los secretarios de la provincia de Burgos a D. León Huerta y don Jayol Ureña, de Salas y Miranda, respectivamente.

Los premios consistían en diplomas y en un libro bien encuadrado, que se titula «Manual de conversación español-francés».

Finalmente, se acordó que no se ha recibido la convocatoria.

Se acordó remitir a la Junta central de secretarios el informe acerca del juicio que les merece el nuevo Reglamento de la clase, publicado por el ministerio de la Gobernación en Real decreto de 23 de Agosto último, con el fin de que sea presentado a la asamblea magna que tendrá lugar en Madrid el día 10 del corriente mes.

También se acordó designar para representar a los secretarios de la provincia de Burgos a D. León Huerta y don Jayol Ureña, de Salas y Miranda, respectivamente.

Los premios consistían en diplomas y en un libro bien encuadrado, que se titula «Manual de conversación español-francés».

Finalmente, se acordó que no se ha recibido la convocatoria.

Se acordó remitir a la Junta central de secretarios el informe acerca del juicio que les merece el nuevo Reglamento de la clase, publicado por el ministerio de la Gobernación en Real decreto de 23 de Agosto último, con el fin de que sea presentado a la asamblea magna que tendrá lugar en Madrid el día 10 del corriente mes.

También se acordó designar para representar a los secretarios de la provincia de Burgos a D. León Huerta y don Jayol Ureña, de Salas y Miranda, respectivamente.

Los premios consistían en diplomas y en un libro bien encuadrado, que se titula «Manual de conversación español-francés».

Finalmente, se acordó que no se ha recibido la convocatoria.

Se acordó remitir a la Junta central de secretarios el informe acerca del juicio que les merece el nuevo Reglamento de la clase, publicado por el ministerio de la Gobernación en Real decreto de 23 de Agosto último, con el fin de que sea presentado a la asamblea magna que tendrá lugar en Madrid el día 10 del corriente mes.

También se acordó designar para representar a los secretarios de la provincia de Burgos a D. León Huerta y don Jayol Ureña, de Salas y Miranda, respectivamente.

Los premios consistían en diplomas y en un libro bien encuadrado, que se titula «Manual de conversación español-francés».

Finalmente, se acordó que no se ha recibido la convocatoria.

Se acordó remitir a la Junta central de secretarios el informe acerca del juicio que les merece el nuevo Reglamento de la clase, publicado por el ministerio de la Gobernación en Real decreto de 23 de Agosto último, con el fin de que sea presentado a la asamblea magna que tendrá lugar en Madrid el día 10 del corriente mes.

También se acordó designar para representar a los secretarios de la provincia de Burgos a D. León Huerta y don Jayol Ureña, de Salas y Miranda, respectivamente.

Los premios consistían en diplomas y en un libro bien encuadrado, que se titula «Manual de conversación español-francés».

EL CENTRO. — Gran peluquería. — Plaza Mayor, núm. 4 (Junto al Café Suizo).

dispuesto á lograr el abastamiento de dicho artículo.

Los almacenistas aceptaron el precio fijo.

También visitaron al ministro los representantes de las empresas mineras, versando su conversación sobre la necesidad de la rebaja del 20 por 100.

Siguen las gestiones para que retire su dimisión el director general de Comercio, pero este no accede.

A sus puestos

Esta noche marchan el señor Suárez Inclán y otros gobernadores á sus respectivas provincias.

En Hacienda

El señor Alba continúa recibiendo numerosas visitas y telegramas de felicitación.

De la guerra

Comunicado austriaco

VIENA.—Oficial:

Frente rumano.—Un grupo de monitores austro-húngaros efectuó un desembarco el día 3 de Noviembre en la isla de Dium, en el Danubio, orilla rumana, frente á dicha isla, disperando al enemigo.

Al O. E. de Farduk fracasó un intento del adversario.

Al Sur de Predeal los austro-húngaros se apoderaron de Olăbucug, apresando 14 oficiales y 647 soldados.

El total de prisioneros hechos al Sur de Predeal asciende á 1.747.

Al Este de Brasso el enemigo nos atacó en Toelgys y nos retiramos de nuestra línea en do punto.

Frente italiano.—En el Carso los italianos han dirigido sus esfuerzos contra la posición Sur de la alta planicie, empleando violencia extraordinaria.

En Janiano fracasó el enemigo y sufrió grandes pérdidas.

En los demás sectores hay lucha de artillería intensa.

Rectificando

VIENA.—Es inexacto que causara daños el dirigible italiano que arrojó bombas el día primero de Noviembre sobre la bahía de San Pedro y Sevencio.

La autonomía de Polonia

LYON.—La prensa reconoce que el carácter militar de las medidas adoptadas por los Imperios Centrales, referentes á la constitución del reino de Polonia, demuestran que disminuyen en Alemania los efectivos y un desprecio á las leyes de humanidad.

Esequias

LYON.—Los funerales por los soldados polacos asistidos en la legión extranjera y muertos en Francia, celebrados en la iglesia polaca de París, han sido muy solemnes.

En el altar se destacaban la bandera francesa y el estandarte polaco.

Monseñor Pawtawka pronunció un discurso, diciendo que Francia era la patria adoptiva de los polacos.

Todos debemos sufrir por ella—dijo—como ella sufre por Polonia.

Manifestaciones

populares

NAUEN.—En Varsavia se ha verificado la proclamación del Reino de Polonia, ante un imponente gentío, en el antiguo palacio real, siendo aclamadas las altas figuras del clero y autoridades, á los acuerdos del Hemiciclo Polaco.

El gobernador general leyó la proclamación en alemán y en polaco, dando las gracias el rector de la Universidad.

En aquel momento estallaron atrozadoras aclamaciones.

El gentío, impresionado, lloraba de alegría.

Durante todo el día hubo ruidosas manifestaciones de entusiasmo en las calles, quedando interrumpida la circulación de carruajes, á causa de la aglomeración de gente.

En todo el país se repiten las manifestaciones de alegría.

El Parlamento

NAUEN.—A causa de haberse aplazado la reunión del Parlamento alemán, se ha acordado que sea permanente el funcionamiento de la comisión de Presupuestos.

La guerra aérea

NAUEN.—Es inexacto que el día 2 hayan sido destruidos cinco aviones alemanes en el frente francés.

General francés muerto

BERLÍN.—Ha muerto delante de Dousmont el general francés Anceau.

Grecia y los aliados

LONDRES.—Telegrafian de Atenas que el Gobierno de Atenas ha negado al almirante francés la autorización que pedía para utilizar la escuadra ligera griega con bandera y

tripulación francesa en servicios de protección contra los submarinos, por entender que la concesión es contraria á la neutralidad.

El Consejo de ministros se ha reunido, sin embargo, de nuevo para ocuparse otra vez del asunto.

Un vapor atacado por un submarino

PARÍS.—El vapor «Medjerda» ha sido atacado por un submarino alemán y ha logrado escapar á toda máquina, después de un reñido combate.

Barcos á pique

BERLÍN.—Han sido hundidos los vapores «Spero» y «Brierley Hill», este último de 1.168 toneladas, procedente de Hull.

Segunda conferencia

MADRID.—5° 20 h.

Ecos parlamentarios

Diálogo interesante

Al llegar el conde de Romanones al Congreso le rodearon muchos diputados y periodistas, estando presentes los señores Silió y Rodés.

Este estimaba que era necesario que se discutiera el problema internacional y la neutralidad de España antes que los presupuestos de Guerra y Marina, para saber las necesidades de ambos departamentos.

El conde de Romanones sostuvo el criterio de que no creía llegada la hora de plantear tal debate, que pudiera originar graves perjuicios, pues aunque el Gobierno permaneciese establecido no podría evitarse, como consecuencia del debate, que quedara preponderante una opinión á favor de uno de los beligerantes, y eso constituiría un grave peligro.

Etiende, pues, que debemos permanecer callados, puesto que no han variado las circunstancias, é insistió en que el Gobierno no aceptará el debate, que considera muy peligroso.

El señor Rodés afirmaba que no se podía gobernar rehuynendo las cuestiones que se plantean.

Los señores Silió, Maestre y otros diputados de distintos grupos coincidieron con el conde de Romanones en que era peligroso premover este debate.

El señor Rodés argüía que no hay razón para que se autorice «massez», en que se exponen opiniones sobre esta cuestión y nada se diga en el Parlamento.

Replicó el conde de Romanones que era diferente emitir opiniones particulares, que, por lo tanto, no tienen carácter oficial, que hacerlo en el Parlamento.

El señor Rodés insistió en que la política exterior nada tiene que ver con la neutralidad, que debe mantenerse á todo trance.

El conde de Romanones declaró que no le convence, pues no es lo mismo apreciar las cosas como ciudadano ó diputado que teniendo las responsabilidades del gobernante, añadiendo que ante la probabilidad de que nos acarree perjuicios el tratar del problema internacional, cree preferible seguir callando.

Congreso

Presidencia del señor Villanueva.

En el banco azul los señores conde de Romanones y Ruiz Jiménez.

La Cámara está animada.

El Sr. Villanueva.—Ordeñ del día.

El Sr. Romeo.—Pido la palabra.

Antes de la sesión había pedido la palabra al señor presidente para rogar que se leyaran varios artículos del reglamento.

El señor Villanueva.—Cumplimos, de acuerdo con la Cámara, lo establecido sobre el orden de los deberes y ruego que desista S. S. de hacer uso de la palabra.

El señor Romeo insiste.

El señor Villanueva.—No puedo concederle la palabra.

El señor Romeo.—Protesto de este atropello. (Se promueve un escándalo).

El señor Villanueva.—Discusión del proyecto de ley sobre subsistencias.

El señor Romeo grita.—A mí no se me hace eso.

El señor Castillo Vaquero consume el primer turno en contra de la totalidad del proyecto.

(El señor Romeo pide la palabra.)

Se ocupa el señor Castillo del problema de los carbones, abogando por que se ponga falso al carbón nacional y extranjero y se facilite la concurrencia de éste sin sobreprecio alguno, se evite el fraude en la calidad y se abaraten y multipliquen los transportes.

Aí quedaría totalmente resuelto el problema.

El Sr. Pedregal interrumpe frecuentemente.

Contesta el Sr. D'Angelo, de la Comisión, defendiendo el dictamen.

Afirma que se necesita imperiosamente esta ley circunstancial, con el objeto de dar al Gobierno medios eficaces para evitar una grave perturbación pública, poniendo límite al encresamiento de la vida.

Rectifica el señor Castillo, diciendo que no combate el proyecto.

El señor Romeo pide nuevamente que se lean varios artículos del reglamento.

Temo—dice—que mi petición haya producido intranquilidad, creyendo que voy á tratar de subejos que convienen recientemente á la Cámara, pero no hay nada de eso.

El Sr. Villanueva.—Lo que S. S. desea tiene lugar adecuado en el periodo de ruegos y preguntas.

(Sigue la sesión.)

Senado

Preside el señor García Prieto.

Se retira el dictamen, dando validez á los matrimonios «in articulo mortis» de los militares, para los efectos de derechos pasivos.

El Sr. Lastres explica su interpelación sobre la delincuencia infantil.

Cree que deben establecerse tribunales para niños y elegir la circulación del fiscal del Supremo Sr. Montero Villegas.

También alaba la fundación Durán, de Barcelona.

El ministro de Gracia y Justicia se muestra conforme con la idea, pero hace notar que lleva nuevos gastos al presupuesto.

El señor Mentore Villegas, después de dedicar un recuerdo á la obra de su fallecido padre en este asunto, juzga también indispensable la creación de tribunales para niños.

Orden del día.—Pasa la Cámara á reunirse en sesiones.

(Continúa la sesión.)

La contienda europea

Frente occidental

PARÍS.—Oficial. (Hoy, á las tres de la tarde):

Al N. del Somme progresamos en Les Bœufs y Saillly-Saillisel.

Los contraataques del enemigo contra las posiciones que conquistamos ayer desde Saillly-Saillisel hasta el bosque de Saint Pierre Waas han fracasado.

El enemigo ganó algún terreno al Sur oeste de dicho bosque.

Hay vivo bombardeo en el sector de Douaumont.

Parte alemán

BERLÍN.—Oficial:

Hemos derrotado al enemigo al Norte de Saint Pierre, consiguiendo un éxito local y haciendo diez oficiales y 310 soldados prisioneros.

También al Nordeste conseguimos éxitos.

En la derecha del Mosa, combates de artillería.

Al Norte de Predeal (frente rumano) nos apoderamos de la altura de Laobu.

MONUMENTO

de

Curación de las hernias

Interesa saber á todos cuantos sufren

que el representante auxiliar del conocido y reputado ortopédico de Barcelona, con nombre registrado, señor Torrent, estará en Burgos en el hotel Universal únicamente el miércoles 8 de Noviembre y recibirá á todos cuantos herniados quieran con sus tan notables aparatos hallar un inmediato alivio y una curación pronta de sus hernias.

Estos aparatos, que son el bello ideal de los pacientes, cierre absoluto del anillo herniario y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarlos todos cuantos sufren dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdadero, único de todos los herniados. Por tanto, si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, NADIE debe comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero los famosos aparatos Torrent (nombre registrado), que tantas curaciones han obtenido y que tan entusiasticamente muchas eminentes médicas los están recomendando, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias con gran satisfacción los usan.

Acudid siempre á dicho ortopedista, no dejéis de visitarle y tendré muy presente que estaréis en Burgos, en el hotel Universal, sólo y únicamente el sábado 8 de Noviembre.

Notas.—Recibirá también en Logroño el día 6, en el Hotel Paris; en Haro, el 7, en la fonda La Adela; en Valladolid el día 9, en el hotel Imperial (calle del Peso, 4), y en Palencia el día 10, en el Hotel Imperial, donde así mismo podrán visitarle los que lodeseen, desde las once de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona, Unión, 13, Casa Torrent.

Se vende

una casa en el barrio de San Pedro de la Fuente, calle de las Tenerías, núm. 3; consta de planta baja con bodega y tres pisos. Para tratar con Cándida del Cura, calle de San Francisco, 5, 2.^o, ó con Francisco Alzaga.

Artillería de campo

TERCER REGIMIENTO MONFADÓ

Debiendo procederse por este regimiento á la venta de dos caballos dados de desecho, se anuncia por medio del presente para conocimiento de quien desee tomar parte en la subasta, que tendrá lugar en el cuartel de Fernández González, á las doce horas del día 17 del actual.

Burgos 3 de Noviembre de 1916.—El comandante mayor, Beda.

La Ferroviaria

Jamón, salchichón, conservas y comidas á gusto del cliente.

Aquí es donde se vende el mejor vino claro de Rioja.

BARRIO GIMENO, 14.

Se vende

</div

